

Díaz-Canel: «Fuerza Cuba que viviremos y venceremos».



Seguimiento realizado en vivo por un equipo del periódico Granma a la Mesa Redonda de este 20 de marzo. Participa en este programa televisivo el Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez y el Primer Ministro Manuel Marrero Cruz, junto a otras altas figuras políticas cubanas, para informar las medidas que reforzarán el enfrentamiento a la presencia en nuestro país de la Covid-19.

Granma, 20 de Marzo de 2020

Con la presencia del Presidente de la República de Cuba, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, Manuel Marrero Cruz, Primer Ministro, y Roberto Morales Ojeda, Viceprimer Ministro, comenzó la Mesa Redonda de la tarde de hoy donde se ofrecen detalles sobre las medidas adoptadas por el gobierno cubano y sus autoridades sanitarias para reforzar el enfrentamiento a la presencia del Covid-19 en el país.

Díaz-Canel explica que tenemos que partir de la situación global, que el gobierno está consciente de que nos enfrentamos a una pandemia que no ha podido ser contenida por ningún país desarrollado, que hay afectaciones en la vida general de los ciudadanos, y que muchos especialistas la catalogan como una situación de crisis.



Díaz-Canel en la Mesa Redonda "Cuba frente a la COVID-19" Foto: Estudios Revolución

Esta el tema de los pacientes asintomáticos, que tienen una incidencia en la explosión de casos, porque presentan síntomas leves o ninguno. Por eso cuando pasan por el aeropuerto no son detectados.

El repentino aumento de pacientes con gravedad, que necesitan cuidados intensivos en un tiempo breve provoca colapsos en los sistemas de salud a nivel internacional, destacó el mandatario. Es una alerta que nos está dando la situación global.

En el caso de Cuba, precisa, desde el primer momento se creó el Plan de Enfrentamiento a la Covid-19, y de inmediato se preparó a todo el nivel de dirección del país y a partir de ahí se ha ido evaluando la situación mundial y del país en reuniones diarias del Consejo de Ministros.

Estamos trabajando con el protocolo previsto para cada etapa. Tenemos 3 etapas: la pre-epidémica que es en la que trabajamos porque son casos que provienen de otros países; la segunda fase es la de transmisión autóctona limitada, o sea cuando se confirman casos que son detectados sin haber tenido contacto con ninguna persona que venga del exterior; y la última etapa es cuando se produzca una reproducción de la enfermedad dentro del país.

La principal afectación que presenta Cuba es con otros virus y enfermedades respiratorias, no es el Covid-19, y sobre éstas se informa en todo momento al pueblo.

Enfrentamos la situación de una manera integral, con serenidad, no puede haber pánico, pero tampoco confianza. Preservar la salud en nuestro país demanda voluntad política y esa la tenemos, acotó.

Igualmente, llamó a pensar en la actividad económico del país, saber la importancia que tiene para el pueblo cubano y a desterrar el egoísmo en materia de las amenazas que presenta el momento.

Destacó la solidaridad que demostró el pueblo cubano ante el pedido de ayuda del MS Braemar, y el gobierno se siente comprometido con la sensibilidad del pueblo. La idea martiana de que «Patria es Humanidad» es para nosotros un principio, aseguró.

La primera medida que queremos informar es que vamos a regular la entrada por las fronteras del país dejando solo autorizada la entrada de los residentes en Cuba, garantizamos el regreso a Cuba de los cubanos que estén en el extranjero, el derecho de los foráneos que están aquí de volver a sus países y

mantenemos la actividad económica.

Como comportamiento responsable para protegernos del contagio llamamos a acortar las interacciones sociales. Las personas de alto riesgo deben permanecer en casa, evitar el contacto cercano y disminuir el número de contactos que tengan las personas. Hay que suprimir los saludos efusivos, ni besos ni abrazos, llamó el Presidente.

Hay que evaluar el trabajo en casa, evitar las multitudes, limitar los viajes, cancelar los eventos sociales, solo salir a comprar alimentos, hacer mayor uso de las medidas de protección personal, buscar ayuda médica en caso de fiebre o falta de aire, y sobre las demás medidas se estará abordando más adelante que serán medidas de salud, otras de ordenamiento del comercio de actividades que se van a paralizar y otras a reorganizar, otras de corte económico sobre el tratamiento laboral y salarial etcétera, recalcó Díaz-Canel.

El dignatario habla además sobre la actitud del pueblo ante esta pandemia que ha sido positiva, la colaboración del pueblo en la confección de nasobucos, la disponibilidad de médicos, enfermeras, paramédicos y personal de salud que están dispuestos a trabajar para acabar con la propagación del virus. Todos estamos preparados y dispuestos para trabajar dependiendo el uno del otro.



Manuel Marrero Cruz, en la Mesa Redonda "Cuba frente a la COVID-19" Foto: Estudios Revolución"

Por su parte Manuel Marrero Cruz, Primer Ministro de Cuba señaló que no se ha tomado ninguna decisión apresurada todo es parte del Plan que se ha venido preparando hasta el momento. Debo dejar claro que no se está cerrando la frontera, sino que se está regulando la entrada al país de las personas, salvo el que es residente en el territorio nacional, incluidos el personal de colaboración, los extranjeros que residen en el país etcétera. Y que ésta medida es para las personas que lleguen vía aérea o marítima.

Ejemplo: La tripulación que venga en los barcos mercantes debe permanecer en su embarcación y si desean bajar serán sometidos a las medidas de tratamiento que exige el país. El comercio sí se mantiene, o sea, seguirán llegando barcos con alimentos, etcétera. Asimismo con los que vienen vía aérea.

No se cierra el espacio aéreo cubano, destacó el Primer Ministro. Los aeropuertos tendrán un nivel de operación acatado éstas medidas. Sobre los ciudadanos extranjeros que se encuentran en el país dijo que tendrán permitida su salida por vía aérea, solo saldrán turistas y ya no entrarán. A partir del próximo martes no podrán arribar personas al país que no sean los residentes en Cuba, acotó.

El plazo de 72 horas se determinó basado en la experiencia internacional, para evitar molestias a las personas que tienen reservados billetes de avión y los puedan reintegrar, así como para dar tiempo a reorganizar toda la vida migratoria del país.

La decisión la estamos tomando en estricto cumplimiento de las normas internacionales, señaló.

Igualmente, explicó que la situación del turismo a nivel internacional es muy compleja, y varios países han confirmado que van a retirar los vuelos a Cuba momentáneamente de cara al control del virus, lo que impactará varios sectores de la economía, por ejemplo, se cerrarán los hoteles, solo algunos quedaran abiertos. El ministerio de Comercio exterior está viendo cómo será la situación futura a partir de que en países afectados hay fábricas que han cerrado por lo que se buscan alternativas.

Las medidas no solo van dirigidas al impacto del virus sino también a dar respuesta a las afectaciones económicas que traerán por las características que tiene la situación.



José Angel Portal Miranda en la Mesa Redonda "Cuba frente a la COVID-19" Foto: Estudios Revolución"

José Angel Portal Miranda, Ministro de Salud Pública de Cuba señaló que hasta el día de ayer 157 países han confirmado casos. Las personas que han fallecido son más de 9 mil. En la región, el de mayor número es Estados Unidos, seguido por Canadá. Sobre la situación nacional, precisó que a partir del Plan iniciado en enero, se han seguido a las personas que han tenido contacto con los enfermos y se han confirmado 21 casos en el país, 10 de otras nacionalidades, 2 vinculados a personas que han estado en contacto con personas que han venido de otro país y el resto residentes cubanos.

Se mantiene la vigilancia a las personas que presenten síntomas respiratorios, así como a un grupo de personas que han arribado de otros países y presentan síntomas, acotó.

Igualmente, explicó que no solo se vigila el Covid-19, sino también otras enfermedades respiratorias que como siempre se ha hecho se mantienen bajo vigilancia.

Además, especificó que continúan las medidas que hasta ahora se habían tomado, solo que se han incrementado y ahora se aplican nuevas. Se mantienen las medidas de centro sanitario en frontera y todo lo que tiene que ver con la comunicación.

Insistió también en la importancia de acudir de manera inmediata al sistema de salud ante cualquier síntoma respiratorio, el distanciamiento social, la vigilancia a los grupos vulnerables y todas las medidas informadas a la población para su autoprotección.

Una nueva medida adoptada en fronteras tiene que ver con la entrega de una tarjeta roja, lo que obligará al viajero a presentarse cuando llegue a su destino a una institución de salud. Y a partir que se tomen las medidas de cierre de fronteras, quien llegue con afecciones respiratorias estarán 14 días aislados.

Llamó a las autoridades de las instituciones a no permitir la entrada de personal con síntomas respiratorios a sus instalaciones, y a la autorresponsabilidad del individuo de no asistir a lugares públicos si está enfermo.



Betsy Díaz Velázquez en la Mesa Redonda "Cuba frente a la COVID-19" Foto: Estudios Revolución"

Betsy Díaz Velázquez, Ministra de Comercio Interior, señaló que el ministerio ha estado -desde el principio- adoptando las medidas del Plan, y afirmó que es fundamental mantener los servicios necesarios para la población. De manera inmediata, las instalaciones deben acogerse a lo indicado por el gobierno, el cloro en la entrada de los lugares, evitar las aglomeraciones, incrementar la oferta de hipoclorito de sodio para la población, para la cual se ha creado una estrategia productiva que satisfaga las necesidades de la población.

Además, habló de la producción de nasobucos y pidió a la población a ayudar en este aspecto. Evitar las colas, aglomeraciones, etcétera. Evitar la concentración de productos en un solo lugar y diversificarlo en varios puntos de venta.

Sobre las ferias agropecuarias resaltó que se harán en las instalaciones existentes, por lo que no se tomarán sitios para gran concentración, tema que corresponderá a cada territorio.

En el caso de la gastronomía se reducirá el servicio al 50 por ciento, las mesas se separarán a 2 metros de distancia, y esas medidas son para ambos sectores, estatal y privado.

En el alojamiento hotelero hay que evitar las actividades en zonas donde se concentran personas, cabaret, cines, teatros, etcétera.

Se suspende la actividad de campismo en todo el país. Todas las medidas estarán disponibles en el sitio del ministerio para que la población pueda llamar ante cualquier duda.



Meisi Bolaños Weiss, en la Mesa Redonda "Cuba frente a la COVID-19" Foto: Estudios Revolución"

La ministra de Finanzas y Precios, Meisi Bolaños Weiss, explicó que el sistema financiero se ha venido preparando para adoptar las medidas de carácter impositivo, fiscal y financiero que se irán aplicando en los próximos días.

Para las actividades que se suspendan durante el transcurso de la situación, los trabajadores por cuenta propia que vean afectados sus niveles de actividad, quedarán liberados del pago de los impuestos.

Con respecto a la contribución especial a la seguridad social, se les otorgarán los aplazamientos que requieran sin los intereses especiales, lo que ya se aprobó.

En cuanto a la reducción en la actividad gastronómica, los cuentapropistas tendrán reducidas en un 50 por ciento el aporte en las cuentas tributarias mensuales y el pago de los correspondientes impuestos.

En el caso de los artistas, los creadores, que vean afectados sus ingresos podrán acercarse a su oficina tributaria a pedir sus aplazamientos.

En el caso de las empresas se han adoptado un grupo de medidas para reducir la carga tributaria de las mismas. Igualmente quedan abierto todos los canales de comunicación para que la población se comunique con el ministerio ante cualquier duda o sugerencia.



Marta Elena Feito Cabrera, en la Mesa Redonda "Cuba frente a la COVID-19" Foto: Estudios Revolución"

La Ministra de Trabajo y Seguridad Social de Cuba, Marta Elena Feito Cabrera aclaró, que ninguna persona en el país quedará desamparada. Un aspecto importante ha sido una medida que se ha tratado de fomentar y es el trabajo a distancia, el teletrabajo, lo que implica una protección al trabajador y da continuidad a la vida económica del país, por lo que recibirán el ciento por ciento de su salario.

Otra de las medidas que se potencian es que, ante una interrupción laboral, se potencie la reubicación de los trabajadores, no solamente por el interés de la entidad o el sector al que pertenece, sino por la necesidad del territorio que requiera fuerza de trabajo.

También se ha previsto que ante una situación donde no sea posible reubicar al trabajador durante el primer mes el trabajador recibirá el ciento por ciento del salario, luego de que se venza el primer mes, de continuar la situación, el trabajador recibirá el 60 por ciento del trabajo.

Se ratifican los tratamientos de seguridad social establecidos por la ley, y la facultad de las administraciones de justificar a los trabajadores que tengan síntomas respiratorios para que tengan tiempo de ir al médico y que éste determine si lleva o no certificado médico.

Para los trabajadores del sector No Estatal, en el caso de los cuentapropistas que continuarán trabajando, la protección salarial será que deben cobrar el ciento por ciento del salario o más, nunca menos salario.

Finalmente, sobre la seguridad social, todos los que tengan ingresos insuficientes debido a la situación serán atendidos siempre que puedan demostrar su afectación.

El Vicepresidente primero del Banco Central de Cuba, Francisco Mayobre explicó, que desde el punto de vista crediticio, se han tenido que tomar medidas. Ejemplo, la empresa estatal tendrá un impacto debido a la disminución del turismo, al igual que los trabajadores por cuenta propia, etcétera. Y a partir de estas situaciones el sistema bancario interrumpirá las condiciones del crédito durante el tiempo que se mantenga la situación hasta que vuelva la normalidad.



Dr. Roberto Morales Ojeda en la Mesa Redonda "Cuba frente a la COVID-19" Foto: Estudios Revolución"

En tanto, el Dr. Roberto Morales Ojeda, Viceprimer Ministro de Cuba señaló, que las nuevas medidas llevan un proceso de implementación en todos los Organismos de la Administración Central del Estado y lo importante es que el pueblo asuma esto como lo ha hecho hasta ahora para alcanzar los resultados planteados.

Asimismo, destacó la importancia de la vigilancia epidemiológica desde una pesquisa activa en todos los centros para poder controlar de manera temprana a un paciente que presente la enfermedad.

Resaltó también que se debe acatar el plan desde el inicio para prever la propagación de la Covi-19 y, de igual manera, seguir trabajando en el reforzamiento del funcionamiento de las instituciones sanitarias desde la atención primaria de salud hasta los policlínicos y hospitales.

Con relación al Ministerio de Educación y de Educación Superior así como todos los organismos formadores explicó, se han implementado un grupo de medidas y se han generado nuevas propuestas que se irán informando paulatina y oportunamente.

El Primer Ministro, Manuel Marrero Cruz puntualizó, en un segundo momento, la necesidad de desmontar la plataforma desestabilizadora que busca socavar la Revolución, las medidas pertinentes se han tomado y se seguirán tomando, hay que mantenerse informados por los medios oficiales.

El sistema privado va ser afectado, pero tendrá los beneficios anunciados previamente, al igual que la empresa estatal.

Recomendó, además, a quienes se dedican al alquiler del turismo que se interesen por la salida del país de sus turistas, porque la semana que viene no habrá aviones. En los hoteles se ha reforzado el sistema de vigilancia a los turistas que están en ellos por lo que se recomienda que se concentren en los hoteles, ojo, no estamos limitando el alojamiento en casas, sino que para evitar riesgos innecesarios en el momento, es mejor que se queden en los hoteles.

Sobre las medidas de comercio y gastronomía decir que la voluntad del gobierno no es cerrar, es garantizar los servicios, todas las medidas están orientadas a facilitar la distribución de los servicios.

Cuando hablamos del cierre de centros nocturnos hablamos de los bares, de las discotecas, de todo ese tipo de negocios incluso los particulares que oferten actividades recreativas donde se concentren muchas personas.

Insistió en el control de los viajes dentro del país. También se implementarán las medidas con el mismo rigor de los viajes internacionales y llamó a la población a realizar sólo los necesarios, para lo que el ministerio de transporte anunciará medidas para quien desee posponer su viaje. Para concluir, el Primer Ministro señaló que como hasta ahora se mantendrá informada a la población sobre todas las medidas anunciadas y que el próximo lunes se hará otra Mesa Redonda sobre las medidas que se implementarán con lo organismos pertinentes.

El Presidente cubano, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, en las palabras finales recalcó, que el miedo no evita el contagio, por lo que adoptar las medidas oportunamente orientadas sí detendrá el contagio. No tenemos como pueblo ningún antídoto especial para enfrentarnos al virus, pero tenemos un pueblo disciplinado y solidario, un sistema de salud bien equipado, unos científicos comprometidos, un gobierno con voluntad política y junto a todas las fortalezas tenemos el enfrentamiento por más de 60 años a todas las medidas que siempre han querido socavar la integridad de la Revolución. «Fuerza Cuba que viviremos y venceremos».

Presidencia y Gobierno de la República de Cuba

2021 © Palacio de La Revolución